



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día treinta de octubre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de octubre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación en su caso, para que el Auditorio de Presidencia Municipal se declare Recinto Oficial para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 37 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- V. Presentación del Estado Financiero de la Feria de San Francisco de Asís, en su edición 2025, con fundamento en el artículo 1823 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- VI. Análisis y aprobación en su caso, de la Donación de 2,634.155 metros cuadrados al Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en la Calle Santa Catarina, sin número, del Fraccionamiento Urbivillas del Vergel, para la Construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.